

43002
OIL

Guayaquil, 12 de Abril de 2017.

Señora:
Ing. Tatiana María Jaramillo González
Ciudad.-

De mi consideración.

Comunico a usted, que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**; usted ejercerá por sí sola, en caso de ausencia del Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales y la Ley, constante en la escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 10 de septiembre del 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil en noviembre 28 del 2002.

La compañía fue constituida mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el 27 de agosto de 1985, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de octubre del mismo año.

Atentamente,


Ing. Marcelo Antonio Santillan Fiallo
Secretario Ad-hoc de la Junta de Accionistas

Razón: Acepto el cargo que antecede.
Guayaquil, 12 de Abril de 2017.


Ing. Tatiana María Jaramillo González.
Nacionalidad: Ecuatoriana.
C.C.: 0911327732



